



Resolución Ministerial No. 0218-2008-ED

Lima, 14 MAYO 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2004-PCM, se conformó la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional;

Que, dicha norma establece que la referida Comisión Multisectorial está integrada entre otros, por un representante del Ministerio de Educación;

Que, mediante Oficio N° 2120-2007-PCM-CMAN, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional, solicita a este Sector formalizar la designación del doctor Ángel Tenorio Dávila, como representante del Ministerio de Educación;

Que, en consecuencia resulta necesario designar al representante del Sector ante la citada Comisión Multisectorial;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Sector Educación, modificada por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al doctor **ANGEL TENORIO DAVILA**, como representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional.

Regístrese y comuníquese.

Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

